

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL VIERNES 10 DE ABRIL DE 1812.

*San Ezequiel profeta y San Macario.*

El Jubileo está en la iglesia de PP. de S. Agustin.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol á las 5 h. 38' y se pone á las 6 h. 23'. Debe señalar el reloj al punto del mediodia 12 h. 1' 18'. Es el 30 de la luna: sale á la 5 h. 17' mad. se pone 4 h. 47' tard.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.*

Prim. alta á las 12 h. 37' mad.	Seg. alta á la 1 h. 10' tard.
Prim. baxa á las 4 h. 54' mad.	Seg. baxa á las 7 h. 24' noch.

*Sr. Diarista.*

Convencido de que todos los buenos españoles nos hallamos obligados á discurrir y proponer cuantos medios encontremos de reunir los fondos que se necesitan para llevar adelante la gloriosa lucha contra nuestros opresores, propongo uno fácil de realizarse inmediatamente, y es el que sigue.

En la Iglesia de S. Juan de Dios de esta ciudad estan las paredes cubiertas de cuadros en que se expresan los nombres de los castigados por la Inquisicion, con las fechas, pueblos de su residencia &c. y unas llamas pintadas por debaxo. En la

de S. Francisco hay un cuadro grandísimo en que se ve pintado el auto de fe de la Camarona, tanto aquellos como este, no hacen suma falta ( que digamos ) donde estan ; y solo pueden servir y sirven en efecto para distraer la devocion de los que acuden á rezar y oír misa. ¿ Que inconveniente pues , debe haber en vista de esto en que se haga con semejantes muebles una almoneda , cuyo producto ceda en beneficio del ejército ? Algunos me dirán que será poco ó nada lo que puede sacarse con este medio ; pero les aseguro que hay muchísimas personas que las comprarán á peso de oro , y por lo que hace al cuadro de la Camarona es alhaja digna de cualquiera caballero amante de las bellas artes y afecto al santo y respetable tribunal de la fe. (\*)

Como quiera que ello sea , este y otros medios de sacar dinero debieron haber precedido seguramente á los de las ventas de obras pias , plata de las iglesias &c.

Sírvase vm. Sr. Diarista , hacer público mi pensamiento: que si no me engaño , tal vez estimulará á otros á meditar y publicar otros medios de aumentar los fondos del erario sin vejar á los ciudadanos en lo mas mínimo. De vm. afectísimo S. S. — Clarito Tostado.

#### NOTICIAS DEL REYNO.

Valencia de Alcántara 4 de marzo. El capitán de la compañía voluntarios de Zafra D. José Asensio , que sirvió toda la campaña pasada de Francia en el regimiento de Guadalaxara ; que fué herido gravemente dos veces en ella ; y que logró en la misma dos escudos , uno de premio y otro de honor ; que se retiró luego que cumplió , y que empezó esta campaña de subteniente del batallón ligero cazadores de Zafra ; que salió de partida avanzada

---

(\*) Este cuadro lo comprará sin duda el Censor ó el Filósofo rancio , y aun es de temer que descompadren por tenerle.

en el puerto de Guadarrama, en donde quedó cortado por las tropas enemigas que avanzaron sobre Madrid, y que no obstante volvió á reunirse en su cuerpo despues de haber muerto por su mano un comandante frances, por no haberse querido rendir, y entregado al Sr. general Cuesta todos los papeles que este conducia; que salió en abril de 809 de partida avanzada sobre Sta. Marta, Nogales y otros pueblos, en donde hizo cinco veces prisioneros que respetó y remitió á la plaza de Badajoz; que quedó hecho prisionero en el sitio de Badajoz, habiendo logrado fugarse en la provincia de la Mancha, y presentándose á sus banderas, fué nombrado por el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños, capitan de la citada compañía voluntarios de Zafra, y marchando sobre este pueblo á realizar su primera expedicion logra hacer en el mismo doce prisioneros que remitió á este cuartel general y respetó veinte y dos enfermos que se hallaban en el hospital del mismo pueblo, dexándolos sin causarles el mas leve daño. En principio de este año fué á los pocos dias hecho prisionero por los enemigos, juntamente con once soldados de su compañía en la villa de Barcarrota, y conducido á la villa de Zafra, que lo es de su nacimiento, se le fusiló en la misma á vista de su familia, juntamente con los once individuos de su compañía.

Este oficial, que era amado de todos los gefes y compañeros por su extremada bizarría y acendrado patriotismo, murió heroicamente con la mayor serenidad aconsejando públicamente á sus compatriotas que siguiesen constantes en la justa causa que defiende la nacion, por la cual iba á derramar gustoso hasta la última gota de su sangre.

Déxase al imparcial lector considerar si ha sido justo este procedimiento, y si los franceses le creerán digno de colocarse en el catálogo de sus *grandes operaciones militares*.

En Badajoz apenas ha quedado vecindario : el sitio sigue con la actividad y energia propias del genio militar que le dirige. Los habitantes de los pueblos inmediatos muestran el mas exáltado patriotismo , y los franceses han sufrido ya algunos reveses , cuyo pormenor diremos luego que se nos pase oficialmente la noticia.

De Santiago de Galicia dicen con fecha de 10 de marzo que el Sr. Baron de Douglas habia recibido el dia antes un parte de Mina , en que le avisaba la victoria conseguida por sus tropas el 15 de febrero contra los franceses, matándoles treinta , é hiriendo quinientos , entre ellos su general Abbé.

Las tropas de Silveira han avanzado hasta Carvajales (*Gazeta de Estremadura.*)

#### NOTICIAS DE CADIZ.

En la madrugada del 7 del corriente tomaron las tropas aliadas la plaza de Badajoz por asalto , habiendo durado este 4 horas de sangrienta lucha.

AVISO. En el juzgado civil de esta plaza , y por la escribanía pública de D. José Padilla se ha formado expediente sobre que se declare por testamento nuncupativo, y última voluntad de D. Andres Miñano y las Casas, vocal que fué de la junta suprema de Sevilla, el que por cédula otorgó , y baxo que falleció á bordo de la fragata Carlota viniendo de la Habana á este puerto. Y á instancia de la parte de Doña Margarita Bedoya y Doña María Francisca Miñano y Bedoya , su viuda é hija, se ha proveído auto , mandando poner este aviso á fin de que cualquiera persona en quien exístan los títulos de pertenencia de fincas , papeles de familia ú otros que correspondan al Don Andres Miñano y las Casas , se sirva entregarlos en dicha escribanía.

CADIZ : EN LA IMPRENTA TORMENTARIA : 1812.